

RESOLUCIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A PROYECTOS PILOTO DE TECNOLOGÍA 5G

C012/19-SP

D. David Cierco Jiménez de Parga, Director General de la Entidad Pública Empresarial, M.P., habilitado para este acto como órgano concedente, según lo establecido en el artículo 8 de la Orden ECE/1016/2018, de 28 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a proyectos piloto de tecnología 5G.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que la Orden ECE/1016/2018, de 28 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a proyectos piloto de tecnologías 5G quedó publicada en el B.O.E el 3 de octubre de 2018.

SEGUNDO. - Que con fecha 16 de octubre de 2019, quedó publicado en el B.O.E. el extracto de la Resolución, de 10 de octubre de 2019, de la Dirección General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P. por la que se convocan las ayudas a proyectos piloto de tecnología 5G.

TERCERO. - Que el 9 de enero de 2020 se publicó en la sede electrónica de Red.es el *Informe de verificación de la documentación presentada en las solicitudes de participación*, en el que se indicaban los defectos subsanables encontrados en la información aportada por uno de los solicitantes, otorgando un plazo de 10 días hábiles para solventar dichos defectos.

CUARTO. - Que el 20 de enero de 2020 se publicó en la sede electrónica de Red.es el *Informe de verificación del proceso de subsanación de la documentación presentada*

Código Seguro De Verificación	hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	30/07/2020 13:00:57	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==			

en el que se constataba que los defectos se habían subsanado correctamente y estableciendo el siguiente listado de solicitudes que pasaban a la fase de valoración:

	Nº de Expediente	Solicitante	CCAA
1	2019/C012/00075792	Telefónica I+D	Andalucía
2	2019/C012/00075793	Telefónica Móviles + Telefónica de España + Telefónica I+D	Madrid
3	2019/C012/00075829	Orange Espagne + Arborea Intellbird + CFZ Cobots + Global Omnium Idrica+ Etra Investigación y Desarrollo + Red Eléctrica y de Comunicaciones Innovación + Robotnik Automation + Estudio Bay	Valencia
4	2019/C012/00075830	Orange Espagne + Cinfo Contenidos Informativos personalizados + Gamera Nest + Optare Solutions	Galicia
5	2019/C012/00075972	Telecom CLM + Furious Koalas + Amanto Soluciones Toledo	Castilla La Mancha
6	2019/C012/00076139	Euskaltel + R Cable + Orange + Xfera +ZTE España + ZTE Managed Services Southern Europe + Vicomtech + Ceit IK4 + Datik + Compañía del tranvía de San Sebastián + Gestamp + Construcciones y Auxiliar de Ferro +Ikusi	País Vasco
7	2019/C012/00076157	Retevisión + Xfera + Nae Comunicaciones + Atos Spain + Aumenta Solutions + Nearby Computing + Parlem Telecom + Lenovo	Cataluña
8	2019/C012/00076241	Gamma Solutions	Extremadura

QUINTO. - Que la Comisión de Evaluación quedó constituida el 15 de enero de 2020 mediante resolución del órgano instructor, quedando publicada en la misma fecha en la sede electrónica de Red.es.

SEXTO. - Que con fecha 20 de enero de 2020 se publicó en la sede electrónica de Red.es el calendario para la realización de audiencias con los solicitantes, conforme a lo establecido en el artículo 10 de las bases, produciéndose todas las reuniones entre el 3 y el 7 de febrero de 2020 en la sede de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P.

SÉPTIMO. - Que con fecha 11 de marzo de 2020 la Comisión de Evaluación emitió el informe de valoración concretando el resultado de la evaluación de las solicitudes admitidas, conforme a los criterios de valoración establecidos en el artículo 13 de las bases, recogiendo en la siguiente tabla, incluida en el informe de valoración, el siguiente orden de prelación, conforme las puntuaciones obtenidas:

Código Seguro De Verificación	hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	30/07/2020 13:00:57	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==			

Nº de Expediente	Solicitante	CCAA	Valoración Total
2019/C012/00075829	Orange Espagne + Arborea Intellbird + CFZ Cobots + Global Omnium Idrica+ Etra Investigación y Desarrollo + Red Eléctrica y de Comunicaciones Innovación + Robotnik Automation + Estudio Bay	Valencia	9,20
2019/C012/00075830	Orange Espagne + Cinfo Contenidos Informativos personalizados + Gamera Nest + Optare Solutions	Galicia	8,51
2019/C012/00076139	Euskaltel + R Cable + Orange + Xfera + ZTE España + ZTE Managed Services Southern Europe + Vicomtech + Ceit IK4 + Datik + Compañía del tranvía de San Sebastián + Gestamp + Construcciones y Auxiliar de Ferro + Ikusi	País Vasco	7,85
2019/C012/00075792	Telefónica I+D	Andalucía	7,58
2019/C012/00076157	Retevisión + Xfera + Nae Comunicaciones + Atos Spain + Aumenta Solutions + Nearby Computing + Parlem Telecom + Lenovo	Cataluña	7,20
2019/C012/00075793	Telefónica Móviles + Telefónica de España + Telefónica I+D	Madrid	6,97
2019/C012/00076241	Gamma Solutions	Extremadura	5,42
2019/C012/00075972	Telecom CLM + Furious Koalas + Amanto Soluciones Toledo	Castilla La Mancha	5,24

OCTAVO. - Que, a la vista del informe de evaluación, el órgano instructor llevó a cabo la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 3 de las bases, entre los que se incluyen los relativos al artículo 13 de la Ley General de Subvenciones, para los solicitantes a los que les correspondería ser beneficiarios de las subvenciones y formuló, con fecha 25 de junio de 2020, la Propuesta de Resolución de Concesión de Subvenciones.

NOVENO. - Que, en su Propuesta de Resolución, el órgano instructor, tras verificación del cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 3 de las bases, proponía la concesión de las subvenciones a las siguientes solicitudes atendiendo al orden de prelación resultante de la valoración, en aplicación de lo dispuesto en el Apartado 1 de la convocatoria y de conformidad con la cuantía máxima de la ayuda señalada en el Apartado 8 de la misma:

Nº de expediente	Solicitante	Comunidad Autónoma	Presupuesto total del proyecto	Gasto elegible	Importe máximo de la ayuda
2019/C012/00075829	Orange Espagne + Arborea Intellbird + CFZ Cobots + Global Omnium Idrica+ Etra Investigación y Desarrollo + Red	Valencia	10.145.234,79 €	6.398.054,63€	2.548.968,27 €

Código Seguro De Verificación	hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	30/07/2020 13:00:57
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==		



	Eléctrica y de Comunicaciones Innovación + Robotnik Automation + Estudio Bay				
2019/C012/00075830	Orange Espagne + Cinfo Contenidos Informativos personalizados + Gamera Nest + Optare Solutions	Galicia	8.999.369,00 €	6.010.369,00 €	2.404.148,00 €
2019/C012/00076139	Euskaltel + R Cable + Orange + Xfera + ZTE España + ZTE Managed Services Southern Europe + Vicomtech + Ceit IK4 + Datik + Compañía del tranvía de San Sebastián + Gestamp + Construcciones y Auxiliar de Ferros + Ikusi	País Vasco	7.149.323,00 €	5.940.285,00 €	2.197.905,45 €
2019/C012/00075792	Telefónica I+D	Andalucía	1.228.014,25 €	778.414,25 €	311.365,70 €
2019/C012/00076157	Retevisión + Xfera + Nae Comunicaciones + Atos Spain + Aumenta Solutions + Nearby Computing + Parlem Telecom + Lenovo	Cataluña	5.392.668,73 €	4.930.143,73 €	1.972.057,49 €
2019/C012/00075793	Telefónica Móviles + Telefónica de España + Telefónica I+D	Madrid	2.462.305,24 €	2.179.205,24 €	871.682,10 €
2019/C012/00076241	Gamma Solutions	Extremadura	3.141.628,93 €	2.995.745,60 €	1.198.298,24 €
2019/C012/00075972	Telecom CLM + Furious Koalas + Amanto Soluciones Toledo	Castilla La Mancha	1.231.816,12 €	1.067.766,12 €	427.106,45 €

El apartado noveno de la Convocatoria establece que:

...

“Posteriormente, y cuando Red.es notifique a los interesados que hayan sido propuestos como beneficiarios en fase de instrucción, para que en el plazo de UN MES comuniquen su aceptación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.5 de la

Código Seguro De Verificación	hnc40fQtIrDLdEdmN451SQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	30/07/2020 13:00:57	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/hnc40fQtIrDLdEdmN451SQ==			

Ley General de Subvenciones, éstos deberán acompañar la aceptación con las escrituras de constitución de la UTE.”

...

Con fecha de 26 de Junio de 2020 se emitió requerimiento a los interesados propuestos como beneficiarios, al que todos ellos han contestado antes de cumplirse el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al acceso al contenido de la notificación, para comunicar su aceptación expresa de conformidad con lo dispuesto en el apartado Noveno de la Convocatoria que regula LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A PROYECTOS PILOTO DE TECNOLOGÍA 5G, en consonancia con lo indicado en el artículo 24.5 de la Ley General de Subvenciones. En los casos en que el solicitante es una Unión Temporal de Empresas (UTE), dicha aceptación se ha acompañado con las escrituras de constitución de la UTE.

Por todo lo expuesto anteriormente,

RESUELVO

PRIMERO. – Seleccionar como beneficiarios a los siguientes solicitantes, en los términos previstos en la Propuesta de Resolución del órgano instructor de 25 de junio de 2020, con indicación de la Comunidad Autónoma en la que se llevará a cabo el proyecto piloto, el presupuesto máximo financiable y el importe máximo de la ayuda:

Nº de expediente	Solicitante	Comunidad Autónoma	Presupuesto total del proyecto	Gasto elegible	Importe máximo de la ayuda
2019/C012/00075829	Orange Espagne + Arborea Intellbird + CFZ Cobots +Global Omnium Idrica+ Etra Investigación y Desarrollo + Red Eléctrica y de Comunicaciones Innovación + Robotnik	Valencia	10.145.234,79 €	6.398.054,63€	2.548.968,27 €

5

Código Seguro De Verificación	hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	30/07/2020 13:00:57	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==			

	Automation + Estudio Bay				
2019/C012/00075830	Orange Espagne + Cinfo Contenidos Informativos personalizados + Gamera Nest + Optare Solutions	Galicia	8.999.369,00 €	6.010.369,00 €	2.404.148,00 €
2019/C012/00076139	Euskaltel + R Cable + Orange + Xfera + ZTE España + ZTE Managed Services Southern Europe + Vicomtech + Ceit IK4 + Datik + Compañía del tranvía de San Sebastián + Gestamp + Construcciones y Auxiliar de Ferros + Ikusi	País Vasco	7.149.323,00 €	5.940.285,00 €	2.197.905,45 €
2019/C012/00075792	Telefónica I+D	Andalucía	1.228.014,25 €	778.414,25 €	311.365,70 €
2019/C012/00076157	Retevisión + Xfera + Nae Comunicaciones + Atos Spain + Aumenta Solutions + Nearby Computing + Parlem Telecom + Lenovo	Cataluña	5.392.668,73 €	4.930.143,73 €	1.972.057,49 €
2019/C012/00075793	Telefónica Móviles + Telefónica de España + Telefónica I+D	Madrid	2.462.305,24 €	2.179.205,24 €	871.682,10 €
2019/C012/00076241	Gamma Solutions	Extremadura	3.141.628,93 €	2.995.745,60 €	1.198.298,24 €
2019/C012/00075972	Telecom CLM + Furious Koalas + Amanto Soluciones Toledo	Castilla La Mancha	1.231.816,12 €	1.067.766,12 €	427.106,45 €

Las cantidades recogidas anteriormente para el presupuesto total del proyecto, el gasto financiable y para el importe máximo de la ayuda no suponen su aceptación previa. Para su validación y aceptación el beneficiario deberá justificar que las cantidades se han destinado a financiar inversiones y gastos que estén

Código Seguro De Verificación	hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	30/07/2020 13:00:57
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==		



directamente relacionados y que sean necesarios para la ejecución del proyecto piloto, conforme a las tipologías de gasto subvencionable recogidas en las bases.

Tras la publicación de la Resolución de Concesión en la sede electrónica de Red.es se enviará a los beneficiarios el Documento que Establece las Condiciones de la Ayuda FEDER (DECA).

La presente resolución es susceptible de recurso de alzada ante la Presidenta de la Entidad Pública Empresarial Red.es M.P., en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en la sede electrónica de la entidad.

David Cierco Jiménez de Parga

Director General de la Entidad Pública Empresarial Red.es M.P.

Código Seguro De Verificación	hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	30/07/2020 13:00:57	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/hnC40fQtIrDLdEdmN451SQ==			